Laboratorios
Dr. PRESTON S.R.L.
Villarino 2318 – CABA
(011) 4302.8582 / (011) 4303.1474
info@dickinsondental.com.ar

PROYECTO DE RÓTULO (ANEXO III b.)

CEMENTO DE ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL
Marca:
DICKINSON
Modelos:
ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL AVIO
ÓXIDO DE ZINC POLVO (repuesto)
EUGENOL LÍQUIDO (repuesto)
Fabricante:
LABORATORIOS DR. PRESTON SRL
Villarino 2318 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARGENTINA
Teléfono: 4302-8582 / 4303-1474
Autorizado por la ANMAT PM 1313-200
DT: Dra. Beatriz Schechtmann de Klurfan – Farmacéutica y Bioquímica – MN 4071
USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES e INSTITUCIONES SANITARIAS
Fecha de vencimiento: MM/AA
Número de lote: XXXXXX.
Instrucción de uso, indicaciones, dosis y manejo, contra-indicaciones y advertencia: ver prospecto en el interior del envase.
Presentación:
ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL AVIO
Tubo plástico conteniendo 250g de polvo / Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 50ml de líquido.
ÓXIDO DE ZINC POLVO (repuesto)
Tubo plástico conteniendo 50g
Tubo plástico conteniendo 100g
Tubo plástico conteniendo 250g
EUGENOL LÍQUIDO (repuesto)
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 10ml.
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 20ml.
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 50ml.
Mantener alejado de los niños. En caso de ingestión comunicarse con los Centros de Toxicología: Hospital de Pediatría Dr. R. Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247 – Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/6458-7777.
Almacenamiento y conservación: en su envase original, bien tapado, al abrigo de la luz y la humedad a < de 40°C.

Laboratorios Dr. Preston S.R.L.
Farm. Beatriz S. de Klurfan
D.T. M.N. 4071

LABORATORIOS DR. PRESTON S.R.L.
ALBERTO RAFAEL KLURFAN
SOCIO GERENTE

Laboratorios
Dr. PRESTON S.R.L.
Villarino 2318 – CABA
(011) 4302.8582 / (011) 4303.1474
info@dickinsondental.com.ar

INSTRUCTIVO DE USO (ANEXO III b.)

CEMENTO DE ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL
Marca:
DICKINSON
Modelos:
ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL AVIO
ÓXIDO DE ZINC POLVO (repuesto)
EUGENOL LÍQUIDO (repuesto)
Fabricante:
LABORATORIOS DR. PRESTON SRL
Villarino 2318 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARGENTINA
Teléfono: 4302-8582 / 4303-1474
Autorizado por la ANMAT PM 1313-200
DT: Dra. Beatriz Schechtmann de Klurfan – Farmacéutica y Bioquímica – MN 4071
USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES e INSTITUCIONES SANITARIAS
Fecha de vencimiento y número de lote: Ver envase del producto.
Si tiene alguna consulta, por favor contáctese a labpreston@ciudad.com.ar
Indicaciones: Sellado provisional y material de relleno después de la eliminación de la dentina cariada y antes de la restauración permanente. **Dosis y manejo:** aislar la pieza con algodón o dique. Luego de la preparación cuidadosa del canal, de la desinfección por irrigación con una solución antiséptica, seguida de un enjuague y secado con puntas de papel, preparar extemporáneamente el cemento, incorporando en forma progresiva el polvo al líquido, a razón de 2.5g de polvo por cada ml de líquido, hasta obtener una pasta con la consistencia de masilla. No se recomienda el uso de barnices. Si existen partes de pulpa expuesta, es conveniente antes del uso, aplicar una capa fina de pasta de hidróxido de calcio. Enseguida rellenar el canal con el producto bien mezclado utilizando la técnica convencional. Indique al paciente ocluir y luego remover el sobrante. Deje fraguar durante 3 a 4 minutos. Recorte la restauración usando fresa de carburo de tungsteno. Verificar con un control radiológico que los canales estén correctamente rellenados. En presencia de humedad, el producto comienza a endurecerse a los 60 segundos posteriores a su preparación.
Composición:
POLVO: Óxido de zinc.
LÍQUIDO: Eugenol.
Efectos secundarios: en contacto con la mucosa puede provocar irritación o alergia.
Contraindicaciones: No compatible con materiales de composite, ya que puede impedir la polimerización de dichos materiales.
Advertencias: Al igual que todo cemento endodóntico, sólo se debe aplicar a un canal perfectamente liso, limpio y desinfectado. Determinar la longitud de los canales antes de la obturación con el fin de evitar la excedencia apical, debido a que la pasta obtenida no es reabsorbible. El polvo tiende a comprimirse en el frasco. Sin embargo, la capacidad indicada en la etiqueta corresponde al contenido pesado. Por consiguiente, es importante agitar el frasco tapado antes del uso, para airear el polvo. Durante su empleo, utilizar guantes descartables y anteojos protectores. Para ser usado exclusivamente por el profesional odontólogo dentro de las pautas de buenas prácticas de dispensación, conforme la legislación de cada Estado parte. Cualquier uso fuera de los indicados en este instructivo, no está clínicamente probado y puede representar un riesgo severo para la salud. No emplear este producto, fuera de las indicaciones del mismo. Ver la fecha de vencimiento. No utilizar una vez vencido el producto. Mantener alejado de los niños. En caso de ingestión accidental mantener al paciente hidratado y efectuar la consulta correspondiente al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología: Hospital de Pediatría Dr. R. Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247 – Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/6458-7777.
Presentación:
ÓXIDO DE ZINC - EUGENOL AVIO
Tubo plástico conteniendo 250g de polvo / Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 50ml de líquido.
ÓXIDO DE ZINC POLVO (repuesto)
Tubo plástico conteniendo 50g
Tubo plástico conteniendo 100g
Tubo plástico conteniendo 250g
EUGENOL LÍQUIDO (repuesto)
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 10ml.
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 20ml.
Frasco de vidrio caramelo con gotapón conteniendo 50ml.
Almacenamiento y conservación: Mantener al producto en su envase original, bien tapado, al abrigo de la luz y la humedad y en un ambiente ventilado a < de 40°C.

Laboratorios Dr. Preston S.R.L.
Farm. Beatriz Schechtmann
D.T. M.N. 4071

LABORATORIOS DR. PRESTON S.R.L.
ALBERTO RAFAEL KLURFAN
SOCIO GERENTE

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2025-71417711-APN-INPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 2 de Julio de 2025

Referencia: ROTULOS E INSTRUCCIONES DE USO LABORATORIOS DR PRESTON SRL.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.02 12:30:22 -03:00

Lorena Terrizzano
Director Nacional
Instituto Nacional de Productos Médicos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.07.02 12:30:23 -03:00